

ACTA - PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA 63^a Edición de la «FIESTA DE LA ROSA DEL AZAFRÁN», 2025.

De acuerdo a las bases que rigen la convocatoria del concurso de carteles de la Fiesta de la Rosa del Azafrán 2025.

Se detalla las personas que actúan como Jurado del concurso del Cartel de la 63^a edición de la Fiesta de la Rosa del azafrán cuya reunión ha tenido lugar el día 18 julio 2025, a las 14:00 horas, en el salón de plenos del ayuntamiento de Consuegra estando el jurado compuesto por las siguientes personas:

MIEMBROS DEL JURADO.

- Presidente: Don Carlos Julián Gutiérrez Delgado. Concejal de Turismo, Patrimonio, Cultura y Tradiciones Populares
- Don Javier Gálvez Díaz – Tendero. Concejal de Festejos, Comunicación, Transparencia y Atención Ciudadana
- Julio Cesar Valle Perulero. Presidente grupo Coros y Danzas Rosa del azafrán de Consuegra.
- Don Rubén Casanova Fernández. Arquitecto y diseñador gráfico.

Secretario del jurado (sin voz ni voto): José Manuel Perulero Martín, Auxiliar – Coordinador de la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Consuegra.

El Jurado, tras efectuar varias deliberaciones realiza una valoración de los trabajos presentados con el siguiente resultado:

Por unanimidad de los miembros del Jurado, el ganador del Concurso y, por tanto, Cartel anunciador de la 63^a Edición de la Fiesta de la Rosa del Azafrán 2025, recae en **Don Rubén Lucas García**, con el trabajo titulado: **Homenaje a la mujer**.

Según lo establecido en las Bases reguladoras punto 3. PREMIO, la dotación presupuestaria destinada a esta convocatoria es de 500 € con cargo a la aplicación presupuestaria de la Fiesta de la Rosa del Azafrán 2025. A esta cantidad se le aplicara las retenciones legales de I.R.P.F.

Consuegra 23 julio 2025.

Firmado digitalmente, por el presidente, por el secretario.

